



Toluca, México a 24 de enero de 2022

Entrega de bases y recategorizaciones del personal administrativo sindicalizado

Buenas tardes para todas y todos ustedes.

Saludo al **Dr. Pedro Rodríguez Magallanes**, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma del Estado de México.

También saludo a la **Dra. Martha Olivia Cano Nava**, Directora de Recursos Humanos.

Agradezco la presencia de la **Lic. Lucero Peña Ramón**, representante de las y los trabajadores beneficiados con base.

Y a la **Lic. Claudia Janeth Reyes Rodríguez**, en representación de las y los servidores universitarios que obtienen recategorización.

Agradezco la presencia de los **integrantes del Gabinete Universitario** y de los **invitados especiales UAEM**:

Mtra. María José Bernáldez Aguilar, Defensora Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Mtro. Hugo Chaparro Campos, Director de Transparencia Universitaria.

Mtra. Estela Ortiz Romo, Decana universitaria.

Mtra. Rocío Álvarez Miranda, Coordinadora Institucional de Equidad de Género.





Dr. Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, Cronista de la UAEM.

Así como al **Dr. Victorino Barrios Dávalos, Titular del Órgano Interno de Control**, muchas gracias por acompañarnos este día.

También saludo a los **integrantes del Comité Ejecutivo del SUTESUAEM**.

Universitarios todos.

El sindicato se basa en valores, ideales y en una visión social en la que se reconocen los derechos de los trabajadores en un entorno de estabilidad, equilibrio y justicia para todos. Los sindicatos han sido instituciones importantes desde su aparición en la sociedad a partir de la revolución industrial.

Su capacidad de organización ha sido particularmente valiosa y ha contribuido a los éxitos obtenidos en materia de equidad y de justicia para los trabajadores de las instituciones en todo el mundo.

Todo esto respaldado por el artículo 23 de la declaración universal de los derechos humanos, así como por ordenamientos como el convenio número 87 de la organización internacional del trabajo. El SUTESUAEM busca la mejora de las condiciones de los trabajadores universitarios mediante la negociación colectiva, buscando reflejar sus resultados en un contrato colectivo de trabajo en el cual se establecen las mejoras a las condiciones laborales que tienen de conformidad con la constitución y con la ley federal del trabajo.

El evento que hoy nos reúne es resultado del compromiso y arduo trabajo que los agremiados al SUTESUAEM han demostrado y que responde al gran espíritu de superación que cada uno de ustedes tiene y demuestra día a día.

Esta administración y los sindicatos universitarios optamos por perseguir intereses comunes y compartir los mismos valores, quiero invitarlos a continuar trabajando para fortalecer las estructuras institucionales que hemos construido.





Felicito a nuestras y nuestros 32 servidores universitarios quienes hoy reciben la base sindical y a los 10 trabajadores que obtuvieron una recategorización ya que tendrán acceso a más y mejores prestaciones como: apoyo a transporte, despensa, implementos de trabajo, servicio de guardería, servicio médico, seguro de vida y por supuesto programas de superación y formación.

Me gustaría concluir con la siguiente frase de **Pablo Picasso**, célebre pintor español, quien mencionaba que: **“La acción es la clave fundamental para todo éxito”**.

Somos UAEMéx.

Patria, Ciencia y Trabajo.

